



Diputada del Verde propone reformas para certificar al personal de salud periódicamente

La diputada del Partido Verde, Eunice Monzón García, propuso modificaciones a la Ley General de Salud, con el objetivo de establecer que los profesionales de la salud cuenten con conocimientos actualizados para la recertificación de cualquiera de las especialidades médicas, mismas que tendrán que acreditar mediante documentos legalmente válidos.

En su iniciativa, Monzón García mencionó que todos los días surgen nuevas enfermedades, riesgos sanitarios y se crean nuevos medicamentos y opciones de tratamiento, por ello, es importante que el personal médico actualice sus conocimientos de manera permanente.

"Esto también beneficiará la calidad de vida de los pacientes, ya sea curando la enfermedad, aminorando los síntomas, o bien evitando daños fatales por negligencias médicas", señaló la legisladora.

Asimismo, recordó que un alto porcentaje de las reclamaciones en las demandas de pacientes y familiares se debe a malos diagnósticos y a una medicación errónea.

"Cuando el tratamiento es inadecuado o los medicamentos no son los idóneos, el paciente puede perder oportunidades de evitar complicaciones, daños colaterales y sus consecuencias pueden llevarlo incluso hasta la muerte", recalcó.

Por lo anterior, mencionó la importancia de que médicos y profesionales de la salud se mantengan actualizados a través de cursos, seminarios, congresos y diplomados.

"[...] si bien, antes estos se daban en congresos donde la asistencia resultaba muy desgastante, actualmente, gracias a las nuevas tecnologías, es posible acceder a cualquier tipo de curso de manera virtual", puntualizó Monzón García.

La legisladora destacó que esta profesión implica el cuidado del más alto valor humano que es la vida y la salud, por ello requiere de estar siempre a la vanguardia, tanto en el conocimiento de los padecimientos como de las medicinas y alternativas de tratamiento

<https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/diputada-pv-propone-certificaciones-periodicas-medicos>